

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Álvaro Román Márquez, Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ extraordinaria No. 197-2023, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día viernes 29 de diciembre de 2023 a las 16h10**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

PRESIDENCIA

2. **Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación, Escuela de la Función Judicial:**

Conocimiento y análisis respecto de la *“Invitación a participar del “Curso Módulo I” ofertado por el Instituto de Estudios Judiciales (JSI), marzo 2024”*, que se llevará a cabo del 04 al 15 de marzo de 2024 en Puerto Rico;

DIRECCIÓN GENERAL

3. **Dirección Nacional de Talento Humano:**

3.1 Conocimiento y resolución sobre la remoción de la Directora Nacional de Transparencia y Gestión y del Director Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial;

3.2 Análisis y resolución para *“Nombrar Jueces Temporales de Cortes Provinciales, Tribunales Contenciosos Administrativos, Tribunal Contencioso Administrativo Y Tributario, Tribunales de Garantías Penales y Jueces Permanentes y Temporales de Unidades Judiciales a nivel nacional”*;

3.3 Análisis y resolución para *“Nombrar Defensores Públicos en las Provincias de Imbabura, Santo Domingo De Los Tsáchilas, Pichincha y Guayas”*;

4. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.



Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

- | | |
|----------------------------|---|
| 4.1 OFS-0723- SNCD-2022-LR | Prescribe miércoles 03 de enero de 2024 |
| 4.2 OFS-0778- SNCD-2022-JS | Prescribe viernes 05 de enero de 2024 |
| 4.3 AP-0745-SNCD-2023-KM, | Prescribe viernes 05 de enero de 2024. |

Distrito Metropolitano de Quito 29 de diciembre de 2023

Atentamente,

Ab. Carolina Martínez Ríos
Secretaria General (E)